

# EL CONSTITUCIONAL.

## DIARIO DE VALENCIA.

Sábado 25 de Febrero de 1882.

NÚM. 47.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

	Por un mes.	Trimestre.	Año.
En Valencia.	Ps. 1'75	Ps. 5'00	Ps. 18'00
En el resto de España.			21'00
En el extranjero.			

Los precios últimos, con el aumento que el timbre reclama.

Redaccion: calle de Roterros, núm. 16.

### PRECIOS DE LOS ANUNCIOS.

	En 1.ª plana.	En 2.ª y 3.ª	En 4.ª
Por línea.	Ps. 0'25	Ps. 0'15	Ps. 0'08
Para los señores suscritores.	Ps. 0'50	Ps. 0'25	Ps. 0'15
Para los que no lo son.			

Administracion: calle del Almirante, imprenta.

### BUQUES DE VAPOR.

El vapor SAN FERNANDO saldrá el 27 del corriente para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla; admitiendo carga y pasajeros. Consignatario: D. J. B. Bastierrechea, calle del Garbí, número 11, entresuelo.

El UNION saldrá el 28 del corriente para Tarragona y Barcelona; admitiendo carga y pasajeros.

El ASTURIAS saldrá el 28 del corriente para Tarragona y Barcelona; admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Cebrian, Sarzo y Reig, Moro Zeit, 9.

### CRONICA POLITICA.

Hoy hemos de principiar esta sección consagrando un recuerdo a los asuntos de Cuba, que sirven de tema estos días a la prensa. Las primeras noticias que se publicaron ofrecían alguna gravedad y hacían temer algún conflicto en nuestra gran Antilla.

Por fortuna, esos temores no se han confirmado, pues si bien la llegada del diputado por aquella isla Sr. Portuondo se cree pueda reanimar algo al elemento separatista, el hecho carece de importancia desde que las autoridades, apercibidas, han tomado medidas para prevenir todo desorden.

Así lo confirma *El Correo*, periódico autorizado, al asegurar que al general Prendergast se le han comunicado estensas instrucciones para el caso de que se celebre un meeting, en el que se presume puedan darse vivas a la autonomía.

En nuestro concepto, el gobierno hace perfectamente en prevenir cualquier contingencia desagradable, pero que después de todo, creemos que no llegará el caso de apelar a medidas extremas, porque desde que el gobierno actual ha llevado a nuestras provincias ultramarinas el espíritu liberal y reformista, que tantos beneficios les ha reportado, ya no encuentran en ciertas exageraciones, que solo podían justificarse más que bajo el yugo de gobiernos despóticos.

Confirma nuestra creencia el hecho de no haberse confirmado la noticia referente al relevo del general Prendergast, que de haberse confirmado hubiera afectado alguna gravedad.

La cuestión del Sindicato, que para la prensa opositora y en particular para la conservadora, entraña alguna importancia, preo cupa poco al gobierno.

Creo este que el Sindicato ha infringido abiertamente las leyes y ha sometido la cuestión a los tribunales para que resuelvan si hay ó no delito en la conducta observada.

Ayer, al ocuparnos de este asunto, lamentá bamos que el gobierno se hubiera visto precisado a emplear medidas de rigor; pero hoy, vista la actitud intransigente y el lenguaje subversivo que el Sindicato emplea en sus boletines, justificamos aquellas medidas.

No es ese el camino para conseguir sus propósitos los gremios que se crean perjudicados por las nuevas tarifas. Las amenazas y las imposiciones solo producen el efecto de impedir soluciones satisfactorias, y por esta razón desde los primeros momentos hemos aconsejado templanza y moderación, que de haberla observado el Sindicato, otro sería el resultado.

Después de todos, esos alardes solo han de satisfacer a los enemigos del orden, pero que no han de tener resonancia alguna en el país que tiene perfecto conocimiento de sus derechos y deberes.

Para terminar este enojoso asunto, transcribiremos las siguientes palabras de un telegrama que publica *Las Provincias*, y que sintetizan perfectamente nuestro pensamiento.

Dice así: «Comerciantes importantes deploran cuanto ocurre. Dicen que la misión de los síndicos era repartir las cuotas del impuesto y no rebelarse contra la autoridad.» Esperamos que los gremios valencianos se inspirarán en lo dicho por nuestro colega.

El tratado de comercio con Francia ha merecido a *Las Provincias* un concepto poco favorable, contradiciendo en este punto la opinión de la mayoría de la prensa de Madrid.

Augura que en Barcelona y demás centros fabriles producirá un efecto deplorable, y a este propósito trasladamos el siguiente suelto del *Imparcial*, periódico cuya opinión no ha de parecer sospechosa.

Dice nuestro colega: «Sobre el tratado de comercio franco-espa-

ñol se dijo ayer que no había causado buen efecto en Barcelona.

Nosotros podemos decir que en una reunión que tienen de ordinario en casa de un personaje ministerial los diputados catalanes, nada se sabía anoche, porque las tarifas eran desconocidas hasta hoy en Cataluña; pero asegurábase que no sería grande el descontento que estas producirían entre los elementos mercantiles del principado, porque si bien es cierto que perjudica un tanto al comercio de varias clases de tejidos, hay compensación en otros artículos; por ejemplo, los caldos, que representan una gran riqueza para la producción catalana.

Esto, no obstante, cuando el asunto se ponga al debate en las Cámaras, lo combatirán algunos diputados proteccionistas.»

### EL TRATADO DE COMERCIO.

Hé aquí, según *El Imparcial*, lo que pagarán los tejidos españoles de algodón y lana a su introducción en Francia.

Tejidos de algodón puro, lisos, cruzados y cuties, contando los hilos en cada 5 milímetros cuadrados, trama y urdimbre, y siendo el peso por cada 100 metros cuadrados.

	Pagarán.	Pesetas.
Crudos con peso de 11 kilogramos ó mas.	30 hilos ó menos, los 100 kilós.	50
	31 hilos ó mas, id.	72
	35 hilos ó menos, id.	60
Idem con 7 á 11 kilogramos de peso.	36 á 43 hilos inclusive, id.	100
	44 hilos ó mas, id.	180
	27 hilos ó menos, idem.	80
Idem de 5 á 7 kilogramos de peso.	28 á 35 inclusive, idem.	117
	36 á 43 inclusive, id.	190
	44 hilos ó mas, id.	242
	20 hilos ó menos, idem.	110
Idem de 3 á 5 kilogramos de peso.	21 á 27 inclusive, idem.	148
	28 á 25 inclusive, idem.	193
	36 á 43 inclusive, idem.	270
	44 ó mas, id.	403

Los blancos pagarán 15 por 100 mas que los crudos.

Los teñidos 25 francos mas que los crudos por cada 100 kilogramos.

Los estampados con 1 ó 2 colores, 2 francos mas que los crudos por cada 100 metros cuadrados.

Los mismos de 3 á 6 colores, 4 francos mas que los crudos por cada 100 metros cuadrados.

Los mismos de 7 colores y mas, 7 francos 50 céntimos mas que los crudos por cada 100 metros cuadrados.

Tejidos de lana, como paños, casimires y otros, con peso por metro cuadrado.

Si son puros.

	Pagarán.	Pesetas.
De 400 gramos, lo mas, los 100 kilogramos.		140
—400 á 550, id.		123
—mas de 550 gramos, id.		106
Si son mezclas:		
De 200 gramos, lo mas, id.		140
—200 á 300 inclusive, id.		115
—300 á 400 inclusive, id.		90
—400 á 550 inclusive, id.		65
—550 á 700 inclusive, id.		60
—mas de 700 gramos, id.		35

*El Imparcial* hace después por su cuenta las siguientes consideraciones:

«1.º En los tejidos de algodón, la rebaja de los derechos ordinarios franceses concedida á los productos españoles es, según los casos, de 20 á 25 por 100, y mas. Por ejemplo, los tejidos de 36 á 43 hilos en 5 milímetros cuadrados con peso de 3 á 5 kilogramos en 100 metros, pagan por la tarifa ordinaria francesa 410 francos; los productos españoles podrán entrar pagando tan solo 270, y si son estampados, con 7 colores, por ejemplo, 7 francos 50 céntimos mas en cada 100 metros cuadrados, en vez de 10.

2.º En los paños y demás tejidos de lana, las rebajas son aun más considerables. Por ejemplo, los derechos arriba indicados desde 140 á 35 francos para los productos españoles, son en el arancel ordinario francés de 213 á 50.

3.º De aquí se deduce, que en algunos casos se ha hecho concesión mas pronunciada á los productos fabriles españoles que entran en Francia que á los franceses que entran en España. Por ejemplo, los paños de lana pura franceses, que pagaban al entrar en España, por derecho de nación convenida, 5 francos el kilogramo, han quedado en 4'30, al paso que los españoles, que debían pagar al entrar en Francia 2 pesetas 11 céntimos, satisfarán 1'40. La baja en este caso es, por consiguiente, de 33 por 100, al paso que aquella es solo de 13.

4.º Se ha añadido, además, á favor de la industria fabril española, conceptos que no

existen en el arancel ordinario francés, donde los adeudos no bajan, en los tejidos de algodón, de la graduación de 27 kilos. Para los españoles se admiten dos graduaciones mas, una de 20 kilos y menos, y otra de 21 á 27, con derechos especiales, que son, para los de 20 kilos menos de la mitad de los derechos ordinarios franceses.

5.º Resulta además lo siguiente: Mientras que á un tejido de algodón crudo de menos de 26 hilos en 6 milímetros cuadrados, cobraremos si procede de Francia 1 peseta 54 céntimos por cada kilogramo, los franceses solo cobrarán 50 céntimos.

Mientras que á un paño francés de lana pura se cobrará en España 4 pesetas 30 céntimos por un kilogramo, el producto español que vaya á Francia solo satisfará desde 1 franco 6 céntimos lo menos á 1 franco 40 céntimos lo mas.

«¿Qué lecciones encierra todo esto! ¿No es ese el verdadero estímulo para que nuestra industria fabril procure trabajar de modo que pueda ir á competir en Francia con las manufacturas de allí? Y si allí como aquí se hacen concesiones que parecen, según las teorías proteccionistas, perjudiciales á la fabricación nacional; si con la misma regla se mide á los de allí que á los de aquí, ¿habrá derecho á quejarse, sobre todo cuando nosotros no hacemos otra cosa que cumplir con una ley en mal hora suspendida?»

Y por último, hé aquí que ya no es la agricultura tan solo la que resulta favorecida por el nuevo tratado para sus exportaciones á Francia, sino también la industria de tejidos españoles. Si no se aprovechan estas ventajas, será porque se prefiere al estímulo, de donde nace la perseverancia y la perfección en el trabajo, la fácil tranquilidad de esperar los beneficios sin esfuerzos, imponiéndolos al consumidor.»

### LOS REYES EN ANDALUCIA.

El vecindario de Sevilla aprovechó anteayer los momentos en que se detuvieron sus magestades en la estación de San Bernardo, al pasar con dirección á Sanlúcar de Barrameda, para significarles su adhesión y darles muestras de respetuoso afecto.

A la estación, adornada con flores, escudos y gallardetes, concurrirón el capitán general del distrito de Andalucía; general segundo cabo; generales con mando en el mismo distrito; y jefes y oficiales de todos los cuerpos de la guarnición y de la Marina de guerra del puerto; el gobernador civil de la provincia, acompañado de los empleados del gobierno y de los de la delegación de Hacienda; el ayuntamiento; Diputación provincial y Audiencia; el cabildo catedral, representado por una comisión de su seno, presidida por el señor dean; capellanes de la real de San Fernando, presididos por el Ilmo. Sr. D. Servando Arboli; el señor provisor y vicario general de aquel arzobispado; el claustro de la Universidad literaria y el del Instituto provincial; el cuerpo consular; el administrador del real patrimonio en Sevilla y el Sr. D. Francisco Romero, administrador de SS. AA. RR. los Sermos. señores infantes duques de Montpensier.

A las once y veinticinco minutos las campanas de la Giralda repicaron anunciando que el tren real estaba á la vista de Sevilla; un cuarto de hora después, nuevos repiques y las salvas de la artillería situada en el Prado de San Sebastian señalaron la entrada de aquel en la estación.

El aspecto que esta ofrecía, dice *El Español*, de Sevilla, era pintoresco por demás. El puente de hierro, que pone en comunicación el populoso barrio de San Bernardo con la ciudad, estaba literalmente ocupado por gentes del pueblo, ansiosas de ver y vitorear á los reyes. Los anaqueles de la estación eran espacio reducido para contener la distinguida y varia concurrencia que se apiñaba, ávida de saludar á los augustos viajeros.

Al entrar el tren en la estación, resonaron entusiastas vivas á SS. MM. el rey D. Alfonso XII y la reina D.ª Maria Cristina; vivas que fueron repetidos por todos los presentes, como entusiasta salutación del pueblo sevillano á sus reyes. Un instante después, el tren se detuvo, y sus magestades y alteza real la serenísima señora infanta D.ª Eulalia saludaban afectuosamente á la muchedumbre.

La reina y la infanta Eulalia lucían sencillos y elegantes vestidos negros, de viaje, y su magestad el rey el uniforme de capitán general en campaña.

SS. MM. y A. permanecieron en el coche durante los quince minutos de parada del tren, y recibieron los homenajes y respetos de las primeras autoridades de la provincia (y de personas que han ejercido elevados cargos en la administración, ó en la actualidad ostentan representación honorífica).

Tanto á S. M. la reina como á S. A. R. la infanta D.ª Eulalia fueron ofrecidos por el administrador en Sevilla de los bienes de sus altezas reales los serenísimos señores infantes duques de Montpensier, preciosos ramos de flores cogidas en los jardines del palacio de San Telmo.

A las once y cincuenta y cinco minutos el tren hizo señal de salida, y, puesto en marcha, nuevos y mas calurosos vivas á sus magestades y A. R. la princesa de Asturias se confundieron con los alegres sonidos de las campanas de la Giralda, el estampido del cañon y los ecos de la marcha real española.

Un instante después el tren salía de la esta-

ción, perdiéndose luego á la vista de la numerosa concurrencia, que no cesaba de aclamar á nuestros soberanos.

### CORREO DE CUBA.

*Las Novedades* de New-York publica noticias de la gran Antilla que alcanzan al 1.º de Febrero.

*El Diario de la Marina* daba cuenta de la reapertura de la Exposición de Matanzas en los siguientes términos:

«El certámen de la industria, el trabajo y la riqueza de Cuba, interrumpido hace seis meses por la estación de las lluvias y de los calores, se reanuda en la vecina ciudad de Matanzas. Muchos de los antiguos expositores, y no pequeño número de otros cuyos productos no tuvieron representación en aquella fiesta de la paz, han acudido á la Exposición, según noticias fidedignas que tenemos, y con su concurso darán vida á los edificios levantados en el Palmar de Junco, gracias á la buena voluntad de algunas estimables personas y á los desembolsos de no escasa monta que hizo para su construcción nuestro amigo particular y político Excmo. Sr. D. Casimiro Gumá.

A honrar la ceremonia de la reapertura con su digna presidencia va nuestra primera autoridad, y, según sabemos, son muchas las personas de esta capital y de otras poblaciones de la isla que se han dado cita en Matanzas para asistir al tan solemne acto y poder apreciar los progresos de nuestra industria, la riqueza de nuestro suelo y el mérito de los productos de otros países que se han llevado á la Exposición.»

Acercá del estado de la cosecha y de la importantísima cuestión de las colonias agrícolas, son curiosos y en extremo interesantes los siguientes párrafos de una carta que desde el ingenio Vueltas dirige á un periódico de Cienfuegos:

«La caña está dando muy buen rendimiento en los ingenios de estos alrededores, y dichas fincas pueden moler sin interrupción, gracias al tiempo que les está haciendo y á la tranquilidad completa de que hoy gozamos en toda esta demarcación.

Los sitios no hablan de otra cosa que de las colonias, y según la animación que se nota entre ellos, dentro de pocos años serán muchos los que, comprendiendo sus propios intereses, se dediquen exclusivamente al cultivo de la única planta que les ha de sacar de su actual y estrecha situación.

Los hacendados que comprenden también la cuestión de brazos, están dispuestos por su parte á repartir terrenos en colonias, ofreciendo aceptables ventajas á los colonos. Así es que esa nueva forma de la industria azucarera nos hace prever un notable adelanto en ese giro, con el cual se irán repartiendo los productos entre mayor número de familias.

La colonia de San José de Bequer va también en muy buen pie y es la que mayor número de sitios tiene ocupados ya, siendo así que aun tiene bastantes terrenos que repartir, según nos han informado.»

Desgraciadamente la sequía se prolonga demasiado en los campos de Trinidad, lo que perjudica bastante la molienda de los terrenos altos y atrasa las siembras de caña.

—La persecución que á los bandidos está haciendo con gran actividad la Guardia civil, va dando resultados.

*Las Novedades* publica la siguiente noticia:

«Según telegrama recibido en el gobierno civil de Santa Clara, ha sido muerto por fuerzas de la Guardia civil el célebre bandido Carmona.»

### Crónica local y general.

Ayer tarde celebró sesión pública la junta municipal de esta ciudad.

Después de aprobarse el presupuesto adicional correspondiente al ejercicio corriente, se trató de la revisión del presupuesto con arreglo á lo prevenido por las actuales leyes de Hacienda, que ordenan se lleve á cabo dicha operación en todas las poblaciones donde el tipo de consumos se haya alterado; mas teniendo en cuenta que en esta capital no sufrirá variación alguna el indicado tipo hasta el ejercicio próximo, se renunció á verificar dicha revisión.

Y sin ocuparse de otro asunto terminó la sesión.

—Parece que en la próxima sesión del ayuntamiento se pondrá sobre el tapete el proyecto de nuevas líneas de la calle de las Barcas.

Según nuestras noticias, esta via quedará convertida en una de las mejores de la capital, pues con la reforma que se proyecta desaparece parte de la manzana donde se halla instalado el gran bazar de equipos para novias y los ultramarinos de Ginés Rodenas, viniendo á quedar el teatro Principal en la misma línea que proyecta el colegio de Santo Tomás.

—Una numerosa comisión de cultivadores de arroz se presentó anteayer en nuestra redacción á manifestarnos la justa alarma que en ellos ha producido las proposiciones insistentes de una casa de Santander para la libre importación de arroces del Asia, para blanquearlos y reexportarlos.

Asunto es este que afecta notablemente los intereses de la provincia, por cuya razón ofrece-

mos ocuparnos en otra ocasión detenidamente para lo cual ponemos á disposición de dichos señores las columnas de nuestro periódico.

A su lado, pues, nos tendrán para defender una de las principales producciones de este país y que puede decirse constituye su mayor riqueza.

—Ha sido nombrado pensionado de mérito de la academia Española de Bellas Artes de Roma, nuestro paisano D. Antonio Muñoz Degraín.

—Se habla ya del modo como será obsequiado el ministro de Fomento cuando venga á Valencia. Los catedráticos de la Universidad y el Instituto tratan de convidarle á una paella ó banquete en el Jardín Botánico; la Sociedad valenciana de Agricultura le dará otra comida campestre en la Albufera, y la Diputación provincial celebrará, á la vez, su banquete en el Jardín del Real.

Es probable que el ayuntamiento haga alguna manifestación análoga.

—Según nuestras noticias, la comisión que, presidida por D. Antonio Palau, alcalde de Villanueva del Grao, y el Sr. Cubells, abogado, marchó á Madrid hace unos días, con objeto de gestionar la debida autorización para sustituir por guas los caballetes que varios particulares poseen para la carga y descarga en nuestro puerto, se halla muy satisfecha después de las varias entrevistas celebradas en la corte con el ministro de Marina.

El señor comandante del puerto ha apoyado, según parece, la petición de los aludidos, y todo hace esperar una solución que venga á reconocer el derecho de los reclamantes, que son los propietarios de los ocho ó nueve caballetes últimamente instalados.

La citada comisión llegará á esta hoy ó mañana.

—Hoy y mañana tendrá lugar en las Casas Consistoriales la revisión de expedientes de quintas de los años pasados de los mozos del distrito del Mar.

—D. Bernardo Tomé, jefe que era de la administración de contribuciones de esta provincia con 5.000 pesetas, ha sido nombrado administrador de contribuciones y rentas de la misma con el haber de 6.000 pesetas. Reciba el señor Tomé la mas cumplida enhorabuena por su ascenso y el gobierno por la elección de una persona tan activa, inteligente y merecedora de hallarse al frente de una dependencia que, por el nuevo plan de Hacienda, resume múltiples y variados trabajos, encomendados antes á diferentes dependencias.

También han sido nombrados para prestar servicio en la misma administración: D. Valentín Romeu, aspirante que era de la sección de Estadística, con 1.250 pesetas, para igual cargo y sueldo; D. José Baño Pardo, aspirante de segunda que era con 1.000 pesetas en la sección de Contribuciones, con igual clase y sueldo; D. Vicente Orta, auxiliar de primera que era de idem con 1.250, con igual clase y sueldo; D. Vicente Rubio, auxiliar que era de segunda, con 1.000 pesetas de idem, con igual clase y sueldo; D. Antonio Cereceda, aspirante que era de primera con 1.250 pesetas, ha quedado de segunda con el haber de 1.000, y han sido confirmado el portero y ordenanzas de Contribuciones y Estadística al servicio de la administración de Contribuciones y rentas.

—Nuestro querido paisano el médico militar D. Ramon Climent, procedente del ejército de Filipinas, ha sido destinado al regimiento de caballería de Sagunto.

Nuestra enhorabuena al Sr. Climent y á su apreciable familia.

—Dice *Las Provincias* de ayer: «Ayer comenzó, como habíamos anunciado, el cobro de la contribución industrial. Hasta después de medio día no salieron los cobradores, de modo que pudieron presentar pocos recibos para el pago. Parece que estos correspondían á algunas clases de comerciantes que no resultan sin duda perjudicadas en las nuevas tarifas.

La delegación de Hacienda se muestra satisfecha del resultado. Unos contribuyentes pagaron desde luego; otros dijeron á los cobradores que volviesen; algunos avisaron que pasarían á pagar.»

—Anteanoche, con motivo de ser víspera de San Matías, fué obsequiado con una gran serenata el conocido notario nuestro particular amigo D. Matias Llop.

Gran número de amigos acudieron á felicitar, siendo recibidos con la afabilidad que es peculiar en el Sr. Llop.

—Ayer mañana fué grande la concurrencia á los templos, que por ser primer viernes de Cuaremas, deseaba oír los sabios consejos de los predicadores encargados en las respectivas parroquias de propagar las verdades evangélicas.

—Ha quedado abierto el pago en la depositaria provincial de los honorarios devengados por los facultativos que han intervenido en el reconocimiento de 30z ingresados en caja desde 1.º de Julio al 31 de Diciembre de 1881.

—Anteayer se negaron los presos de la torre de Serranos á tomar el rancho que se les ofrecía.

Hacia ya algunos días que venían quejándose de las malas condiciones del pan, según refiere un periódico, y el día 4 que nos referimos estaba tan mal confeccionado, que el alcalde se negó á admitirlo precisamente á la



esits consistentes... que otra cosa no... rí de reyne, de... de les illes Malles... evitar la influen... es a nostra parla...

Los señores socios podrán pasar por secretaria a recoger su billete... Valencia 22 de Febrero de 1882.—El vicepresidente, R. Minué. Círculo Valenciano.—Esta sociedad celebrará el octavo baile de máscaras el día 25 de los corrientes...

DIARIO RELIGIOSO. SANTOS DE HOY.—Sin Félix III, papa, y San Helario, obispo. San Helario nació en el Principado de Asturias... BOLETIN COMERCIAL. COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA hoy día de la fecha. Londres. a 90 días fecha, 47-50 a 47-60.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR. Madrid 23 de Febrero de 1882. Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL. La junta directiva del Sindicato madrileño está, como dije, sujeta a procedimientos y contra sus individuos se dictará esta misma tarde auto de prisión.

En Cuba hay algun movimiento político en sentido autonomista producido por las predicaciones estemporáneas del diputado demócrata señor Portuondo. Los conservadores, exageran este rumor... ÚLTIMA HORA. SERVICIO EXCLUSIVO DE «EL CONSTITUCIONAL.» Londres 23.—Apertura de la Bolsa: 3 por 100 exterior español, 26'43.

12.490 . 18.340 . 30.932 . 16.602, 27.506, 31.960, 8.387, 23.564, 31.611, 1.797, 23.831, 25.166, 9.042, 23.682, 22.060, 15.539, 967, 18.022, 37.734, 35.914, 21.789, 2.484, 28.343, 12.279, 2.087, 29.007, 29.857, 14.370, 30.520, 8.986, 10.383, 35.199, 17.506, 32.272, 22.727, 26.824, 36.686.

Table with columns: Capital, Desembolsos, Dinero, Papel. Rows include Banco provincial de Valencia, Banco regional valenciano, Ferro-carril de Almansa a Valencia y Tarragona, etc.

Table with columns: Capital, Intereses. Rows include Ferro-carril Gran a Almansa y Almansa a Valencia y Tarragona, Provinciales de la Diputación decima emision, etc.

Table with columns: Entradas, Salidas. Rows include Tren mixto, Tren correo, Tren mixto, Tren correo, Tren mixto, Tren correo.

VARIEDADES. Los tres espejos.—Tribunales extranjeros. Delito de bigamia.—El fin de una raza. Una joven que á veces daba acogida á algun pensamiento de vanidad, escribió cierto día á su madre: «Querida madre: desearia en gran manera tener un espejo para el tocador; tendrás la bondad de enviármelo. Lo estoy aguardando con impaciencia.»

aparecia que el futuro suegro de la joven Carlota adelantaba á su hijo la cantidad de 30.000 francos. Celebró el matrimonio el 2 de Junio de 1880. Después de la ceremonia los esposos hicieron, siguiendo la costumbre francesa, el viaje de novios, y apenas dejaron á Rennes acudió infinidad de acreedores á casa de los esposos Perlot...

su marido ha devorado los 10.000 francos de dote, y con un niño de pechos. El ministerio fiscal ha sostenido contra Cristóbal de San Miguel la doble acusación de bigamia y falsificador de documentos, condenando el tribunal al reo á veinte años de trabajos forzados.

por confesarlo todo; en la noche del 21 de Abril habían ido él y la mujer Simon á buscar al marido, que había estado bebiendo todo el día en la posada de la aldea próxima, y hallaron al desgraciado Alejo en la mitad del camino, tendido y completamente embriagado, teniendo en la mano una botella de aguardiente y balbuceando una estúpida canción.

# EL AGUA DE SUEZ VACUNA DE LA BOCA, SUPRIME INSTANTANEAMENTE Y PARA SIEMPRE LOS DOLOROS DE MUELAS

Opia a anaranjada de Suez, asegura su blancura sin ningun peligro. — El Vinagrillo lacteo de Suez, para el tocador, destruye la causa principal del Cáncer en la mujer; pero, es preciso tener mucho cuidado en no usarlo como dentífico, — porque todo acido corrompe el aliento, y puede anarullar los dientes que acaban por desmaltarse y caerse. — Dirigirse a M. SUEZ, 10, rue Ampere, Paris. En Madrid: S. S. R. J. Chavarrí, almacén de drogas, 87, calle de Atocha (plaza de Anton Martin). — J. M. Moreno, farmacéutico, botica de la Reina Madre, 93, calle Mayor. — Barcelona: A. Casanovas y C.



Estas PILDORAS se emplean contra las Afecciones escrofulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc., etc.

N.B. — Exigir nuestra firma adjunta puesta al pie de un rotulo verde.

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

NO MAS DOLOROS DE DIENTES!  
ELIXIR DENTIFRICO  
DE LOS RR. PP. BENELECTINOS  
del MONASTERIO de SOULAC (Gironde)  
DOM MAGUELLONNE, Prior.  
Dos medallas de Oro, Bruzellas 1880, los Mayores premios.  
INVENTADO 1873 Por Pierre BOURSAUD PRIOR  
Agente general para las ventas por mayor: SEGUIN, 3, r. Huquerie, Bordenaux.  
De venta en Valencia: en casa de M. G. SANCHEZ Hermanos, Perfumeria del Buen Togo.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA. (antes de A. Lopez y C.)



SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ. SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

## Guano del Perú.

CALIDAD Y PRECIOS UNIFICADOS.

CALIDAD: con mas de 9 por 100 de amoniaco y de 25 por 100 de fosfatos.

Garantizan estas dosis repetidos analisis hechos por los señores: Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura. Dr. D. Francisco Castells, profesor auxiliar de la facultad de Medicina.

PRECIO: de 30.000 kilogramos arriba. . . . . 125 rs. ( los 100 en partidas menores. . . . . 135 rs. ( kilogramos

Al contado, tomando el guano en la balsa. Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben.

Tréner y Compañía.

**BLUEGUM.**  
Remedio infalible para los dolores reumáticos y nerviosos (uso externo.) Se vende por mayor y menor en Valencia, calle y farmacia de la Purísima, cerca de los Juzgados.

**OJOS.**  
POMADA ANTI-OFALMICA del Dr. Fuster.  
Esta pomada hace bastante años se expende en mi farmacia con el nombre de «Pomada de la Viuda», su benéfico empleo es conocido en todo el reino de Valencia para combatir las oftalmias parpebrales crónicas, queratitis vasculares, manchas de la cornea, ulceraciones intersticiales, en las erupciones herpéticas y en todas las inflamaciones de los párpados.

También se aplica en gran éxito en fricciones para combatir las herpes, granos y manchas en cualquier parte del cuerpo.

Precio: caja un real.—Docena de cajas 10 rs.

Farmacia y laboratorio químico, calle del Mar, 47, y Avellanas, 1. En el mismo establecimiento hay un surtido completo de toda clase de braqueros, suspensorios, sondas y demás objetos de goma.

## BODEGA NACIONAL.

VENTA POR MAYOR Y MENOR.  
Vinos de superior calidad garantizados por su pureza y estabilidad.

Vinos de mesa: Dulce y de paladar. . . . . 20 rs. cánt. 18,50 decalit.  
» » Seco fino. 22 id. id. 20,50 id.

Aceites puros de oliva, de 52 a 56 rs. arroba ó sea de 44 a 47 rs. el decalitro.

Se sirve a domicilio prestando al consumidor el tonel para envasar.

Garantizando la casa sus productos, no tiene inconveniente en someterlos a un análisis químico.

2, JUAN DE AUSTRIA, 2.  
Esquina a la Morera,  
VALENCIA.

SALIDAS DE

Barcelona. . . . .	los dias	4 y 25	de cada mes.
Valencia . . . . .	»	5	
Málaga . . . . .	»	7 y 27	
Cádiz . . . . .	»	10 y 30	
Santander. . . . .	»	20	
Coruña. . . . .	»	21	

Los vapores que salen de Cádiz los dias 10 tocan en PALMAS (Gran Canaria) para donde toman carga y pasaje.

Los vapores que salgan los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las PALMAS, Gran Canaria y Veracruz, admitiendo cargo y pasajero para dichos puntos.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 10 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Transatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman cargo a flete corrido para los siguientes puntos: LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerica, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales, desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso, como Buena Ventura, Guayaquil, Paíta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

**DEPILATORIO**  
DE D. J. ANDRÉS Y FABIÁ,  
farmacéutico premiado por el Colegio de la Facultad de Madrid.

Sirve este preparado químico para hacer caer el bello en cuatro minutos, de cualquier parte del cuerpo, sin perjudicar en lo mas mínimo el cutis, por delicado y fino que sea.

Un prospecto acompaña para su aplicacion.

Precio del frasco, 12 rs.  
Farmacia frente al caballito de San Martin.—Valencia.

**Rossetter's Hair Restorer**  
Restaurador del Cabello



Es el unico preparado que positivamente puede resituir al cabello blanco ó gris su color primitivo ya sea negro castaño ó rubio nevado por causa de enfermedad ó edad avanzada. Ayuda la naturaleza, dándole aquel sedoso que da al cabello su color natural, la luz, la fuerza y la belleza de la juventud. Destruye la caspa y los demás males de la cabeza, impide la caída del cabello, lo hace crecer, fortifica y hace renacer en las partes calva cuando aun queda la raíz.—Defenderse con tra las imitaciones que se venden con el nombre de ROSSETTER.—El ROSSETTER autentico lleva la marca de fabrica arriba indicada sobre las etiquetas y sobre la capsula así como el nombre de B. R. KEITH, y la etiqueta escrita en español y en inglés.

Se vende al por mayor y al por menor al precio de todos los demás artículos de tocador en todas las ciudades de España.

DEPOSITO EN VALENCIA.

## TIFFON, HERMANOS.

Mar. 48.  
**Los Alcoyanos.**

Gran fábrica de fideos, sémolas y harinas movidas al vapor y tienda de géneros ultramarinos, calle del Trench, número 15.

Para la presente CUARESMA, se halla bien surtido este acreditado establecimiento, de los géneros expresados a continuación: ATUN en escabeche para la venta al detall, ATUN y SARDINAS en aceite en latas, Anchoas de Málaga en salmuera, ACEITUNAS Reinas y Manzaniella en cunetes y de Manzaniella sueltas, ALMENDRAS del Valle tostadas diariamente, BACALAO de Escocia muy blanco y superior, DÁTILES de Berberia y del Bajalato, GALLETAS de varias clases y formas de la acreditada fabrica de la viuda de Palay, HIGOS de fraga muy dulces, PEPINILLOS y variantes en conserva, PIMIENTOS dulces morsones de Calahorra en botes de 6, 9 y 12 centímetros, PASAS de Málaga en cajas de 2 1/2, 5 y 10 kilos, QUESOS de Roquefort, bola, gruyere, mahonés y blanco de Burriana, TOMATES al natural de Aspe en botes de 6, 9 y 12 centímetros y BLANQUISIMA sal grueso para la mesa muy rebajada de precio, en paquetes de 200 y 400 gramos, a 8 y 16 céntimos de peseta uno.

Precios fijos é iguales para todos los compradores.

LOS ALCOYANOS,  
15, calle del Trench, 15.

**INYECCION SULFOTANICA.**  
Es puramente vegetal, y por lo tanto, sin ocasionar malas consecuencias, cura pronto y radicalmente las gonorreas y flores blancas, por inveteradas que sean. Frasco 20 rs.  
Depósito: J. Andrés y Fabiá, frente al caballito de San Marin, Valencia.

**ABONO REGENERADOR.**  
El mejor y mas barato que se conoce para toda clase de cosechas y hortalizas, teniendo ademas la seguridad de que en los terrenos en que se utilice desaparecerán toda clase de insectos, como grujos, escarabajillo, etc., etc., hasta el tallarrós que tanto perjudican a la Agricultura.

Se vende en el Huelto de la Lana, calle de Cuarte, número 112, a 10 reales los 100 kilos.

Los pedidos pueden dirigirse a D. Gabriel Aranaz, Cuarte, 36, Valencia.

**VENTA.**  
Se vende una maquina de vapor, vertical, de fuerza de cinco caballos, sistema Oide Ruau usada, en buen estado de funcionamiento. Darán razon en la tienda de los Alcoyanos, Trench, 15.

**ALQUILERES.**  
Se alquilan los bajos y cuadras para Suceo caballos en la calle de Roteros, número 16: darán razon en la misma.

**APRENDICES.**  
Se necesitan para encuadernador. Calle de la Cruz Nueva, núm. 4, bajo, darán razon.

**APRENDIZAS.**  
Se necesitan para doblar papel y coser libros. Calle de la Cruz Nueva, núm. 4, bajo, darán razon.

**COMPANIA GENERAL TRANSATLANTICA.**  
VAPORES CORREOS FRANCESIS.  
Servicio para el mes de Febrero entre Marsella, Valencia y Orán y vice-versa.  
Salidas para Orán.  
Los dias 7 y 21 de Febrero para Orán, á las ocho de la mañana.  
Salidas para Portovenres, Cete y Marsella, á las doce de la mañana.  
El 10 y 24 de Febrero, para Portvenres, Cete y Marsella, á las doce de la mañana.  
Admitiendo cargo y pasajeros.  
Consiguatarios: Sres. Caruana y Berard, Campaneres, 7. Agentes en el Grao: Sres. Comas hermanos, Militars, 20.

**VENTA.**  
Se venden mil quinientos nanajos de pié ágrío, cuatro machinas para limpiar granos, una bomba, un carrito de una rueda, varias tinajas, un engin ó motor, seis grandes depósitos de agua para baños, teatros ú otros edificios caso de incendios ó para aceite.

Darán razon, plaza del Portal Nuevo, almacén de madera.

**GUIA DEL VIAJERO EN VALENCIA.**  
POR José M. Settler.

Escrita en castellano y francés para mayor inteligencia de los extranjeros. Un tomo de más de 400 páginas en 8.º con láminas y un panito de Valencia: se vende en todas las principales librerías de esta ciudad, al precio de 8 reales.

**LA ESMERALDA.**  
7, plaza de la Reina, 7.  
Quinella, Bisuteria, Perfumeria, Bastones, Paraguas, Sombrillos, Abanicos, Novedades para señora y artículos de París.

## ENOLATURO ZARZA-COSTAS.

Poderoso depurativo que destruye en poco tiempo los vicios humorales de la sangre, cura las irritaciones y erupciones, el venéreo y la sífilis, los herpes, escrófulas, manchas de la piel, etc. Conviene su uso diario á las personas demasiado robustas y propensas á enfermedades violentas y peligrosas, siendo además remedio excelente para las enfermedades nerviosas, y calmante seguro para todo género de dolores.

Entre las personas que han probado sus buenos efectos merece cada dia mayor aceptación este gran remedio, como único y verdadero regenerador de la sangre.—Frasco: 10 y 5 rs.—Farmacia de Costas, calle de la Sombrería, núm. 5, bajo el campanario de Santa Catalina, y principales boticas y droguerías de España.

**AGUAS MINERALES NATURALES DE VICHY**  
FUENTES: ELISABETH Esta agua da resultados excelentes en el tratamiento del hígado, del estomago, de los riñones y de la vejiga. S-MARIE Se recomienda especialmente á los enfermos que padecen de anemia, clorosis, dispepsia y fiebres intermitentes. Es el agua mineral la más rica en hierro, magnesia y ácido carbónico. Unico depositario y consiguatario en España: S. B. HILLIO DIT, en Barcelona.

Depósito en Valencia:  
D. LORENZO ROUEDE.—Albelló.

**CAFE NERVINO MEDICINAL.**  
Maravilloso secreto árabe. Eslusivo del Doctor Morales.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Valencia, farmacia de J. Andrés y Fabiá, S. Vicente, 22, Bives, Mercado, 40, y Dr. Morales, Carretas, 39, principal, Madrid.

## LA VIRUELA (PIGOTA.)

Esta grave y repugnante enfermedad se combate brillantísimamente con el Jarabe de arracenia purpúrea.

que ha preparado «por primera vez en España» el farmacéutico D. J. Andrés y Fabiá, premiado por el Colegio de farmacéuticos de Madrid. Las virtudes de este jarabe de Serracenia son tan admirables y tan poderosas que las mas de las veces detienen con rapidez extraordinaria el curso de la enfermedad, quitando, si algunas no paralizan su curso, todos los síntomas de gravedad que pudiera presentar el enfermo. He tenido ocasion de observar posomamente con algunos facultativos, que enfermos de los cuales debiera el delirio haberse apodado, apenas han presentado síntoma de calentura. Es también notabilísimo que á los enfermos que han hecho uso de este medicamento, no les ha quedado una señal que atestigüe siquiera la enfermedad.

Véndese en casa del Sr. Andrés y Fabiá, en Valencia, frente al caballito de San Martin.—Gran descuento á los señores farmacéuticos.

En Madrid está á la venta en casa del Sr. Moreno Miquel, Arenal 2, y en todas las buenas farmacias de las demás ciudades.—En Castellón farmacia de Ferrer.

Exíjase mi nombre, J. Andrés y Fabiá, en las etiquetas, cuellos y capsulas de todas las botellas.

## LA BREA BALSAMO DE TOLU

son los medicamentos con mas frecuencia empleados en la medicina moderna bajo la forma de licor, jarabe, pildoras ó pastillas para combatir la tos, resaca, bronquitis, coqueluche, catarro pulmonar y de la vejiga, leucorreas, tisis, enfemeadades del aparato digestivo, afecciones de la piel, etc.

Y de ahí que el Licor de Brea con Balsamo de Tolu y Savia de Pino de COSTAS, constituye un precioso y eficazísimo remedio contra dichas dolencias, inmensamente mas útil y ventajoso que cualquier otro licor preparado con brea solamente. Medicos distinguidos aprecian en mucho este excelente preparado, que reúne en sí las virtudes de aquellas tres sustancias.

Se diferencia del licor de Goyol por ser mas aromático, en razon al bálsamo Tolu que contiene, y algo mas amargo por la savia de pino que consigo lleva.—Frasco 10 reales.

De venta: En Valencia, botica de Costas, bajo el campanario de Santa Catalina.—Castellón, Fabregat, Alcoy, Monlor.—Dénia, Milla y Comerma.—Segorbe, Montesión.—Jativa, Soler.—Teruel, Fortea, Requena, Gil.—Pedreguer, Costa.—Utiel, Lacuesta.—Pego, Pasaual.—Y en otras muchas farmacias de España.

## EL PERFUME UNIVERSAL.



Rebajas á familias. Precios convencionales por aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Billetes de 3.ª clase para Habana y Puerto Rico y sus litorales, á 35 duros. De 3.ª preferente con mas comodidades, á 40 duros para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

Darán detalles los consiguatarios de la compañía, DART y C.ª, plaza de Calatrava, 2, entresuelo, derecha.—VALENCIA.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar la mercancía y efectos transportados por los vapores de esta compañía, hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignacion.

## AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.  
La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Puñito y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, 5 de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

La legitima ZARZAPARRILLA DE BRISTOL véndese en grandes botellas de drangulares de medio azumbre de cubida. Lo que se ofrece en venta en pequeños frascitos titulados formulas Bristol, es una grosera falsificacion. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

## INYECCION DE RAQUIN

Curacion segura y rápida al Copabato de Sosa

LA INYECCION RAQUIN no contiene ninguna sal metálica, es enteramente inofensiva, lo que hace posible su uso tanto tiempo como se necesita, sin que se hayan de temer los accidentes que trae tan a menudo el abuso de las inyecciones con base de sales metálicas.

EL COPABATO DE SOSA tiene las mismas propiedades ademas la ventaja de no dejar ninguna señal de su uso.

LA INYECCION DE RAQUIN empleada sola basta para conseguir la curacion completa de las enfermedades contagiosas; sin embargo la curacion se obtiene mas pronto tomando al mismo tiempo CAPSULAS DE RAQUIN aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

PARIS, 78, Faubourg St-Denis.—DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS.

## AGUA SALLES.

Sirve este producto para teñir el cabello de negro ó castaño, su fácil aplicacion y sorprendentes resultados, el que como mas bello.—Frasco, 30 y 50 rs.  
Depósito: J. Andrés y Fabiá, frente al caballito de San Martin, Valencia.

## ROB BOYEAU LAFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia. Garantido legitimo por la firma del Dr. GIRAudeau de S-GERVAIS.

El Rob vegetal Boyeau Lafecteur, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna de degenerada, las escrófulas, el escorbuto, párdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas, resaca, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los humores y otros remedios. Como peo y ayuda á la naturaleza a desambarazarse de él, así como del pus cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas.

Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de S-GERVAIS. PARIS, 12, calle Richer.